



## **EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO**

**Casilla 163-A # Av. Ramón Barros Luco 1613, Primer Piso # Fono +56 35-2586162**

**San Antonio – Chile**

**Resumen Ejecutivo**

**LICITACIÓN PÚBLICA SAI N°13/2018**

**SEPTIEMBRE 2018**

## **1. Introducción**

La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) ha considerado dentro de sus objetivos, el desarrollo continuo de las buenas prácticas corporativas en armonía con la Comunidad, como un eje primordial en su desarrollo. En este sentido ha trabajado constantemente en mejorar e incrementar sus capacidades comunicacionales con objeto de informar y acercar a la comunidad y todos sus grupos de interés de manera eficaz aprovechando las capacidades que las tecnologías de información ofrecen hoy en día.

Dado lo anterior, se requiere rediseñar nuestro actual Sitio Web, de forma tal que permita una comunicación efectiva y eficaz entre la empresa y la comunidad portuaria y grupos de interés, integrándose adecuadamente con nuestros aplicativos relacionados a la operación de Puerto de San Antonio, en un sitio moderno y atractivo.

## **2. Presentación de los servicios solicitados**

El servicio que EPSA desea contratar y que el proveedor deberá cumplir y cotizar, consiste en desarrollar y mantener un sitio web corporativo robusto y moderno, con un diseño atractivo, que provea una experiencia de navegación ágil a los usuarios, ya sea desde estaciones de trabajo o desde dispositivos móviles, y que permita la comunicación efectiva entre la empresa y sus stakeholders. Esto tomando en consideración un modelo de auto gestión de contenidos seguro y que se integre adecuadamente a las herramientas operacionales del Puerto y a la plataforma tecnológica corporativa.

## **3. De la Licitación**

Este trabajo deberá ejecutarse de acuerdo con el plan de trabajo presentado en las presentes bases.

### **3.1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Podrán participar empresas nacionales con experiencia deseable de 3 años en el diseño, implementación, mantención y servicios afines de sitios web corporativos.

En este proceso no se aceptará la participación de empresas que no hayan adquirido las bases de licitación o mantengan litigios, reclamaciones o situaciones pendientes derivadas del incumplimiento de contratos con EPSA.

### **3.2. PLAZO Y FECHA DE INICIO DEL CONTRATO**

Una vez firmado el contrato, se procederá a levantar un Acta de Inicio del Servicio, firmada por el contratista y los Coordinadores Técnico y Administrativo de EPSA, donde se establecerá la fecha de inicio formal del servicio.

La prestación del servicio tendrá una duración de 4 meses para la implementación del nuevo sitio web corporativo de EPSA, y de 36 meses para el servicio de mantención del sitio web, contados desde la fecha indicada en el “Acta de Inicio Servicio”.

### 3.3. CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN

El siguiente cuadro muestra las fechas, horas y lugares de los eventos más importantes de la Licitación:

<b>Evento</b>	<b>Fechas del Año 2018</b>
Publicación Llamado a Licitación	<b>02 septiembre</b>
Venta de bases	<b>Entre el 6 y el 21 de septiembre</b>
Reunión Informativa	<b>25 septiembre a las 16:00 horas</b>
Recepción de Consultas	<b>Hasta el 01 octubre</b>
Respuesta Consultas	<b>05 de octubre</b>
Recepción de Ofertas Sobres N° 1 y N° 2 y Apertura de Sobre N° 1 Oferta Técnica	<b>12 de octubre a las 12:00 horas</b>
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica(estimada)	<b>17 de octubre</b>
Adjudicación (aproximado)	<b>2da quincena de octubre</b>

### 3.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SITUACIÓN ESPERADA

En relación con el plan de trabajo de implementación propuesto por el oferente, se consideran las siguientes actividades mínimas y que deben ser consideradas en la Carta Gantt del Oferente:

1. Diseño del Sitio Web EPSA.
2. Construcción del Sitio Web EPSA.
3. Pruebas.
4. Capacitación.
5. Instalación y puesta en marcha.
6. Diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de los mini-sitios para niños y del turismo en San Antonio.

Con relación al servicio de mantención, el Oferente deberá proponer un modelo de mantención y operación de la funcionalidad del sitio web corporativo EPSA, considerando la realización de un conjunto de correcciones, actualizaciones, modificaciones y mejoras a efectuarse en forma, así como también la actualización de contenido según lo requiera EPSA.

**Pd.:** Estas actividades deberán ser parte del plan de trabajo ofertado.

#### **4. Antecedentes Generales**

##### **4.1. REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS**

El nuevo sitio web corporativo de EPSA deberá cumplir con los requerimientos funcionales, de diseño y técnicos descritos en las presentes bases.

##### **4.2. BORRADOR DE DISEÑO**

El Oferente deberá presentar en la propuesta al menos una propuesta de diseño gráfico y de navegación (no funcional) para el nuevo sitio web EPSA, para las páginas y mini-sitios indicados en las bases, para un navegador de un equipo móvil y un equipo de escritorio. **Es pre-requisito, para que la propuesta técnica sea válida, proveer la maqueta de diseño, tanto impresa como vía URL, con las descripciones que correspondan.**

##### **4.3. SERVICIO “OPERACIÓN FUNCIONAL Y MANTENCIÓN DEL SITIO WEB”**

El Oferente deberá proponer un modelo de mantención y operación de la funcionalidad del sitio web corporativo EPSA, considerando la realización de un conjunto de correcciones, actualizaciones, modificaciones y mejoras a efectuarse en forma periódica de modo de contar siempre con un sitio actualizado, con información al día, libre de errores incorporando permanentemente las últimas tecnologías en diseño y desarrollo web, así como también la actualización de contenido según lo requiera EPSA.